

Quito, 30 de octubre del 2012

Ingeniero

Rafael Roldán

Gerente General de CEMEXPO S.A.

Presente.-

De nuestra consideración.-

El presente informe contiene los estados financieros del Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo CEMEXPO S.A. por el año 2011.

El informe de estados financieros contiene lo siguiente:

- Estado de Posición Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera.

Atentamente,

Marcelo Drouet

Contador General

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS.....	4
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
1. Información General	11
2. Resumen de las principales políticas contables	11
2.1. Bases fundamentales	11
2.2. Bases de presentación.....	11
2.3. Cambios en políticas contables y desgloses.....	12
2.4. Hipótesis de Negocio en Marcha	13
2.5. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.....	14
2.6. Instrumentos Financieros.....	15
2.8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	18
2.9. Impuestos Corrientes y Diferidos.....	18
2.10. Beneficios a empleados.....	20
2.11. Provisiones y contingencias	21
2.12. Reconocimiento de los Ingresos	22
2.13. Arrendamientos	22
2.14. Distribución de los Dividendos.....	22
2.15. Capital Social	23
2.16. Reservas	23
2.17. Gastos.....	23
2.18. Partidas excepcionales	24
3. Gestión del Riesgo.....	25
3.1. Factores de riesgo financiero	25
4. Estimaciones y juicios contables	27
4.1. Estimaciones en propiedades, planta y equipo	27
4.2. Estimaciones en beneficios a empleados.....	28
5. Información relevante de las partidas de los estados financieros.....	29
5.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	29
5.2. Instrumentos Financieros.....	29

5.3. Impuestos y otros pagados por anticipado	30
5.4. Propiedades, planta y equipo.....	31
5.5. Arrendamientos	33
5.6. Obligaciones por préstamos de terceros	33
5.7. Acreedores Varios	34
5.8. Obligaciones Tributarias y Laborales.....	34
5.9. Beneficios a empleados.....	34
5.10. Transacciones con Relacionadas	38
5.11. Capital.....	39
5.12. Reserva Legal.....	41
5.13. Ingresos	41
5.14. Gastos.....	42
5.15. Impuestos Diferidos y Corrientes.....	43
6. Información adicional relevante	47
6.1. Reformas legales	47
6.2. Adopción por primera vez de la NIIF	51
6.2.1. Introducción	51
6.2.4. Efecto del ajuste en NIIF en el Estado de Situación Financiera.....	53
6.2.5. Efecto del ajuste en NIIF en el Estado del Resultado Integral.....	57
6.2.6. Diferencias en presentación por cambios de reconocimiento entre NEC y NIIF	58
6.2.7. Efecto en Resultados Acumulados por la aplicación de NIIF por Primera Vez	58
6.2.8. Efecto en el Estado de Flujo bajo NEC a NIIF	62
7. Eventos subsecuentes	64

Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo CEMEXPO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2011

		Al 31 de diciembre		
	Nota	2011	2010	2009
ACTIVOS				
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5.1	6.285,67	60.873,99	1.200,00
Activos Financieros	5.2.	117.794,22	106.921,05	122.693,01
Impuestos y Otros Pagados por Anticipado	5.3.	62.938,90	55.028,36	55.600,32
		187.018,79	222.823,40	179.493,33
Activos No Corrientes				
Propiedades Planta y Equipo	5.4.	8.491.776,01	8.611.591,20	8.740.593,20
Otros Activos		1.000,00	2.300,00	1.300,00
		8.492.776,01	8.613.891,20	8.741.893,20
Total de Activos		8.679.794,80	8.836.714,60	8.921.386,53
PASIVOS				
Pasivos Corrientes				
Obligaciones Financieras		-	-	12.574,23
Obligaciones con Terceros - Corto Plazo	5.6.	193.227,89	120.120,30	336.854,99
Obligaciones Tributarias y Laborales	5.8.	40.204,26	13.842,96	28.284,26
Acreedores Varios	5.7.	27.311,93	18.747,64	13.511,68
Provisiones Juicios		-	46.790,00	46.790,00
		260.744,08	199.500,90	438.015,16
Pasivos No Corrientes				
Beneficios a Empleados Largo Plazo	5.9.	20.627,97	16.542,93	13.764,88
Obligaciones con Terceros - Largo Plazo	5.6.	3.147.033,63	3.147.033,63	3.147.033,63
Pasivos por Impuestos Diferidos	5.15	325.242,14	332.711,96	289.603,41
Otros Pasivos		-	-	13.781,25
		3.492.903,74	3.496.288,52	3.464.183,17
Total de Pasivos:		3.753.647,82	3.695.789,42	3.902.198,33

PATRIMONIO

Capital Social	5.11	1.272.282,00	1.272.282,00	1.272.282,00
Reservas	5.12	62.165,41	62.165,41	62.221,48
Resultados Acumulados	5.11	-	-	(622.426,86)
Resultados Acumulados - NIIF	5.11	3.806.477,78	3.684.740,80	4.307.111,59
Resultados del Ejercicio		(214.778,21)	121.736,99	-
Total de Patrimonio:		4.926.146,98	5.140.925,20	5.019.188,21
Total de Pasivos y Patrimonio:		8.679.794,80	8.836.714,61	8.921.386,54

Rafael F. Roldán Muñoz
Gerente General

Marcelo Drouet
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2011	2010
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	5.13	868.619.25	838.617.09
(-) Costo de Ventas	5.14	(487.839,06)	(424.428,18)
Beneficio Bruto		380.780.19	414.188.91
Otros Ingresos		9.339.42	49.883.88
Gastos		(337.598.35)	(292.989,59)
Gastos de Administración	5.14	(337.598.35)	(292.989,59)
Pérdida Operacional		52.521.26	171.083,20
Ingresos y Costos Financieros		(252.542,76)	(6.237,66)
Intereses condonados		-	193.227,89
Costos Financieros	5.14	(252.542,76)	(199.465,55)
Resultados del Ejercicio		-200.021.50	164.845,54
Impuesto a la Renta Diferido	5.15.5	7.469,82	(43.108,55)
Impuesto a la Renta Corriente	5.16.8	(22.226,51)	0
Resultado Neto del Ejercicio		-214.778.19	121.736,99

Rafael F. Roldán Muñoz
Gerente General

Marcelo Drouet
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre del 2011

	Nota	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados NIIF	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero del 2010 - Saldos NEC		1.272.282,00	62.165,41	56,07	(622.426,86)			712.076,62
<i>Cambio de políticas y corrección de errores</i>						4.307.111,59		4.307.111,59
Saldo reexpresado en NIIF al 01 de enero del 2010		1.272.282,00	62.165,41	56,07	(622.426,86)	4.307.111,59	-	5.019.188,21
<i>Resultados del Periodo</i>					(33.989,20)	155.726,18		121.736,98
<i>Utilización de la Reserva de Capital</i>				(56,07)		56,07		-
<i>Utilización de las Pérdidas Acumuladas</i>					622.426,86	(656.416,06)		(33.989,20)
<i>Utilización de la Pérdida del Ejercicio</i>					33.989,20			33.989,20
Saldo al 01 de enero del 2011		1.272.282,00	62.165,41	-	-	3.806.477,78	-	5.140.925,19
<i>Cambio de políticas y corrección de errores</i>		-	-	-	-	-	-	-
Saldo reexpresado al 01 de enero del 2011	5.11	1.272.282,00	62.165,41	-	-	3.806.477,78	-	5.140.925,19
<i>Resultados del Periodo</i>				-	-	-	(214.778,21)	(214.778,21)
Saldo al 31 de diciembre del 2011		1.272.282,00	62.165,41	-	-	3.806.477,78	(214.778,21)	4.926.146,98

Rafael F. Roldán Muñoz
Gerente General

Marcelo Drouet
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre del 2011

	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	815.295,50	904.297,93
Efectivo pagado a proveedores	(678.295,88)	(593.021,17)
Intereses Pagados	(2.583,65)	(5.774,97)
Flujo Neto de Actividades de Operación	134.415,97	305.501,79
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	(12.152,75)	(2.737,62)
Flujo Neto de Actividades de Inversión	(12.152,75)	(2.737,62)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de Obligaciones Financieras (Corto Plazo)	-	(12.574,23)
Pago de Obligaciones con Terceros (Corto Plazo)	(176.851,52)	(216.734,69)
Pago de Otros Pasivos	-	(13.781,25)
Flujo Neto de Actividades de Financiamiento	(176.851,52)	(243.090,17)
Aumento del Efectivo y sus Equivalentes	(54.588,30)	59.674,00
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes	60.873,99	1.200,00
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes	6.285,69	60.874,00

Rafael F. Roldán Muñoz
Gerente General

Marcelo Drouet
Contador General

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
Determinación de los Flujos de Operación
Al 31 de diciembre del 2011

	Nota	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		134.415,97	305.501,79
Efectivo recibido de clientes		815.295,50	904.297,93
Ventas	5.13	831.168,67	888.500,97
(+/-) Variación de Clientes	5.2.	(15.873,17)	15.796,96
Efectivo pagado a proveedores		(678.295,88)	(593.021,17)
Costo de Ventas	5.14	(487.839,06)	(424.428,18)
Gastos Administrativos	5.14	(223.771,87)	(161.634,90)
(+/-) Variación de Cuentas por Cobrar Empleados	5.2.	200,00	(25,00)
(+/-) Variación de Otras Cuentas por Cobrar	5.2.	4.800,00	-
(+/-) Variación de Crédito Tributario IVA	5.3.	3.854,54	10.295,00
(+/-) Variación de Crédito Tributario IR	5.3.	(12.335,47)	(10.421,18)
(+/-) Variación de Seguros Pagados Anticipado	5.3.	570,39	698,14
(+/-) Variación de Garantías por Arrendamientos		1.300,00	(1.000,00)
(+/-) Variación de Obligaciones Tributarias	5.8.	22.118,75	(5.021,18)
(+/-) Variación de Obligaciones Laborales	5.8.	4.242,55	(18.446,33)
(+/-) Variación de Otras Cuentas por Pagar		-	(13.511,68)
(+/-) Variación de Acreedores Varios	5.7.	3.564,29	9.486,64
(+/-) Variación de Otros Pasivos Corrientes		-	11.726,50
(+/-) Variación de Anticipo Clientes		5.000,00	9.261,00
Intereses Pagados		(2.583,65)	(5.774,97)

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
Conciliación del resultado del año con el flujo proveniente/usado en las operaciones
Al 31 de diciembre del 2011

	2011	2010
Resultado del Ejercicio	(214.778,19)	121.737,00
Partidas que no representan movimiento en efectivo	81.793,17	174.925,93
Depreciaciones	131.967,95	131.739,62
Provisión Jubilación	2.551,94	1.843,04
Provisión Desahucio	1.533,10	(1.765,28)
Impuesto a la Renta	(7.469,82)	43.108,55
Provisiones Juicios	(46.790,00)	-
Cambios netos en activos y pasivos operativos	17.441,88	8.838,87
(+/-) Variación de Cuentas por Cobrar Clientes	(15.873,17)	15.796,96
(+/-) Variación de Otras Cuentas por Cobrar	200,00	-
(+/-) Variación de Cuentas por Cobrar Empleados	4.800,00	(25,00)
(+/-) Variación de Crédito Tributario IVA	3.854,54	10.295,00
(+/-) Variación de Crédito Tributario IR	(12.335,47)	(10.421,18)
(+/-) Variación de Seguros Pagados Anticipado	570,39	698,14
(+/-) Variación de Garantías por Arrendamientos	1.300,00	(1.000,00)
(+/-) Variación de Obligaciones Tributarias	22.118,75	(5.021,18)
(+/-) Variación de Obligaciones Laborales	4.242,55	(18.446,33)
(+/-) Variación de Otras Cuentas por Pagar	-	(13.511,68)
(+/-) Variación de Acreedores Varios	3.564,29	9.486,64
(+/-) Variación de Otros Pasivos Corrientes	-	11.726,50
(+/-) Variación de Anticipo Clientes	5.000,00	9.261,00
(+/-) Variación en Intereses	-	-
Variaciones reflejadas en flujos de financiamiento:	249.959,11	
Efectivo Neto Generado en Actividades de Operación	134.415,97	305.501,98

Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo CEMEXPO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo CEMEXPO S.A. fue constituido el 11 de mayo de 1998, tiene por objeto social prestar servicios como centro de convenciones, eventos, conciertos, galas, ferias, exposiciones u otras actividades similares.

Actualmente la compañía está dedicada al alquiler de su Recinto Ferial para la realización de ferias y eventos pudiendo en algunos casos ser parte de la organización, así también se realizan las ferias directamente como CEMEXPO S.A.

Adicionalmente el recinto los fines de semana ha sido destinado al alquiler de parqueaderos para la realización de ferias de vehículos, lo que representa un ingreso adicional por este concepto.

La compañía no pertenece a ningún grupo económico. Se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, República del Salvador N36-24 y Suecia.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases fundamentales

Los estados financieros corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2011 y se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros se encuentran presentados en cumplimiento con la NIC 1. El Estado de Resultados Integral se presenta clasificado por función. El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método directo.

Se presentan estados financieros comparativos para los periodos 2009, 2010 y 2011.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la medición a valor razonable de ciertos elementos de propiedades, planta y equipo.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares americanos, siendo el dólar la moneda funcional de la empresa. Los valores se encuentran redondeados, excepto cuando se indica lo contrario.

2.3. Cambios en políticas contables y desgloses

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la empresa

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de enero del 2011 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la empresa.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero del 2011 y no han sido adoptadas anticipadamente.

La empresa no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Norma	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a las NIIF 1	Costos por Préstamos en Adopción	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de estados financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 16	Propiedades, planta y equipo - Equipo Auxiliar	Enero 1, 2013

Enmiendas a la NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	Enero 1, 2013
Enmiendas NIC 34	Información Intermedia	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la empresa en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la empresa. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.4. Hipótesis de Negocio en Marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar la compañía, ni de cesar sus actividades.

Por decisión de la administración todos los elementos de Propiedades, planta y equipo se miden de acuerdo al Modelo del Costo, el cual indica que los elementos de Propiedades, planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulado.

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente el espacio para el desarrollo de ferias y eventos, de acuerdo a la decisión administrativa se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro; de la misma forma se miden los demás elementos de propiedades, planta y equipo.

Las propiedades comprenden básicamente los terrenos donde se encuentran ubicadas las edificaciones.

La planta comprende los edificios denominados "Cemexpo" y "Cemexpito" donde se desarrollan el alquiler de espacios para ferias y eventos de acuerdo a un cronograma anual.

El costo inicial incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se deprecian. El importe de la depreciación se registra en resultados del ejercicio siguiendo el método lineal de acuerdo a las siguientes estimaciones:

Edificios	60 años
Equipos de computación	3 años

Equipos de oficina 10 años

Muebles y enseres 10 años

La empresa revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como cambio de estimación.

Para el caso de Propiedades la empresa toma como estimación la información recibida por el estudio de tasación.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. La pérdida por deterioro de valor se reconoce como gasto en los resultados de la sociedad.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias- netas".

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el periodo en que se incurren.

Se utiliza como costo a la fecha de transición para las propiedades y planta el valor razonable como costo atribuido de acuerdo al informe técnico de un perito.

2.5. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como la Plusvalía o los activos intangibles que no estén en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias que indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja los riesgos de mercado con respecto al valor temporal del dinero y los específicos al que el activo pertenece.

Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros debe reconocerse una pérdida por deterioro para la unidad generadora de efectivo, que afecta inmediatamente al resultado del ejercicio (o al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo). La pérdida por deterioro del valor se distribuirá para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad (o grupo de unidades), en el siguiente orden:

a) En primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier menor valor atribuido a la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades).

b) Después, a los demás activos de la unidad (o grupo e unidades), prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad (o grupo de unidades).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos de la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.6. Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros dentro de las siguientes categorías:

- Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos Financieros disponibles para la venta
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

La clasificación depende del propósito de cada instrumentos financiero. La administración determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento del reconocimiento inicial.

La empresa posee instrumentos financieros solamente de la categoría: Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros, con pagos fijos o con montos determinados. están incluidos dentro los activos y pasivos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran como no corrientes.

Las cuentas por cobrar con vencimiento superior a 90 días originadas por la empresa se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en la cuenta resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR).

Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos la amortización de capital y la amortización acumulada de acuerdo a la tasa efectiva, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

Una pérdida de valor para este tipo de activos se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión por pérdida de valor es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa efectiva. La variación de la provisión por pérdida de valor se reconoce en los resultados de la empresa.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos futuros de caja a ser recibidos con el valor inicial del activo.

Dentro de la categoría de Préstamos y Cuentas por Cobrar se encuentran sub-grupos de instrumentos financieros.

a) Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar de la empresa comprenden las partidas del balance de "Clientes y Otras Cuentas por Cobrar", "Cuentas por Pagar Comerciales" y "Obligaciones Financieras"

- Clientes y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son valores debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de las actividades. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal del negocio), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por el costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por las pérdidas por deterioro de valor (incobrables).

Se establece una provisión por pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El interés implícito se desagrega y se reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce como gasto en los resultados de la empresa.

Este sub-grupo se presenta dentro de "Activos Financieros" en los estados financieros junto con los demás instrumentos financieros de activo.

- Garantías sobre arriendos

Las cuentas por cobrar por garantías sobre arriendos son debidos por el arrendador en un arrendamiento operativo que serán reembolsados al final del contrato de arrendamiento una vez que se entregue a satisfacción el inmueble.

Dichos valores se reconocen al valor presente entregado por garantía de acuerdo al tiempo de vigencia del contrato.

Posteriormente se debe reconocer un gasto si estos valores no fueran reembolsados a la empresa.

- Cuentas comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las actividades de la empresa. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de las operaciones, si fuese superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

- Obligaciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se hayan incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de los costos necesarios para la obtención) y el valor a pagar se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de interés efectivo.

La tasa efectiva es la que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea de crédito. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se producen la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizara como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

2.8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero. En el estado de posición financiera, los sobregiros de existir se clasifican como Sobregiros en el Pasivo Corriente.

2.9. Impuestos Corrientes y Diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente. El impuesto corriente se determina

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas a la fecha de balance. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en la que la regularización fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El gasto por impuesto corriente se calcula sobre los resultados obtenidos por la empresa aplicando la tasa efectiva de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Para los efectos se considerarán las tasas de 25% hasta el año 2010, 24% hasta el año 2011, 23% hasta el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante, por efectos de la aplicación del Código de Producción.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocerán en su totalidad.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuesto diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuestos corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos serán revisados a la fecha de cada estado financiero.

La empresa no dispone de pérdidas tributarias para amortizar puesto que hasta el año 2009 estaba exenta del pago de impuesto a la renta, adicional a ello existe la proyección de que la empresa no tendrá utilidades en el mediano plazo lo que hace que no se puedan amortizar las pérdidas que se produzcan en el año 2010.

Aún si la empresa presentara pérdidas tributarias debería pagar el equivalente a un impuesto mínimo por la aplicación del cálculo del anticipo de impuesto a la renta que, de acuerdo al artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno" el mismo que indica que la empresa deberá pagar un anticipo de impuesto a la renta, que constituye la suma matemática de los siguientes rubros:

- a) El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- b) El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- c) El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- d) El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso. Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un Impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo; deberá cancelar la diferencia.

Adicional al impuesto a las ganancias (Impuesto a la Renta) la empresa está obligada a cumplir con el pago de una serie de tributos por su actividad así como por constituirse una compañía, estos tributos comprenden: Patente Municipal, 1.5 x mil, permisos para ferias tales como: Bomberos, Emaseo, Intendencia, Consep y Municipio.

2.10. Beneficios a empleados

a) Beneficios Corto Plazo

Se entenderán como beneficios a corto plazo los sueldos, horas extras, décimos, vacaciones, fondos de reserva u otras bonificaciones que reciban los empleados cuyo pago se realice hasta doce meses después de la fecha del periodo sobre el que se informa.

Los beneficios a corto plazo se reconocerán mediante el método del devengo a su valor nominal.

La empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

b) Beneficios Post- Empleo

La empresa cuenta con un plan de beneficios definidos llamado Jubilación Patronal en el cual se establece el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pago de la Jubilación Patronal responde a la obligación indicada en el artículo 216 al del Código de Trabajo que indica que Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores con una pensión que se determinará siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad, normas contempladas en los estatutos vigentes al 17 de noviembre de 1938.

La empresa determina la medición del desahucio como un plan de beneficios definidos, amparado en los artículos 184-185 del Código de Trabajo que indica que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

La empresa no posee otro tipo de plan de beneficios definidos ya sea de manera voluntaria u obligatoria.

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por beneficios definidos en la fecha de balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan, junto con los ajustes por los costos por servicios pasados no reconocidos.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivos futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los

de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el resultado a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (periodo de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el periodo de consolidación.

c) Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La empresa reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para promover la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta.

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

2.11. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a) La empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y son reestimadas en cada cierre contable. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del

mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Si la salida de recursos es posible de ocurrencia tal situación será revelada en notas, sin embargo si la salida de recursos es remota no se realizará ninguna referencia en los estados financieros ni en las notas.

2.12. Reconocimiento de los Ingresos

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, surgidos en el curso de las operaciones de la empresa.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

- Ingresos ordinarios por la prestación de servicios

La empresa reconoce como ingresos por prestación de servicios los generados por el alquiler de stands para ferias, alquiler del salón para eventos, los servicios adicionales prestados en ferias y por el alquiler del parqueadero.

Se reconoce en forma devengada por la realización del servicio.

2.13. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideran operativos.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes, valorándose inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor razonable si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendatario. Los pagos realizados se desglosan entre la cancelación de la deuda y la carga financiera correspondiente, la cual se registra como gasto financiero del ejercicio.

En el caso de arrendamientos operativos, el gasto se contabiliza linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte de renta fija. Las rentas de carácter contingente se reconocen como gasto del período en el que su pago resulta probable.

2.14. Distribución de los Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la

empresa o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

2.15. Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.16. Reservas

La empresa, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

Entendiéndose por utilidad líquida, la que se determina en el Estado de Pérdidas y Ganancias después del 15% de participación de trabajadores, o antes del cálculo del impuesto a la renta.

La empresa mantiene una reserva por aplicación de NIIF denominada "Resultados Acumulados NIIF" la misma que está conformada por los ajustes generados por la aplicación de NIIF por Primera Vez. El saldo acreedor de esta reserva puede ser compensada con la Reserva de capital, Resultados, Pérdida Acumulada de Periodos Anteriores y con la Pérdida del Ejercicio.

2.17. Gastos

Los gastos se reconocen por el método del devengo en el periodo en el que se incurren, corresponden a partidas que constituyen decrementos en los beneficios económicos y que para su liquidación es necesario el desprendimiento de un activo o el aumento de un pasivo.

Los gastos dentro de la empresa se clasifican por función en los siguientes grupos:

a) Costos de Venta

Corresponden a los valores que la empresa requiere incurrir para realizar su gestión de comercialización y venta. Además de los costos en los que incurre para prestar el servicio.

b) Gastos de Administración

Corresponden a los valores que la empresa requiere incurrir para garantizar la operatividad de sus servicios.

c) Costos Financieros

Corresponden a los valores que la empresa requiere incurrir para acceder al financiamiento que requieren las actividades de la empresa. Dentro de este rubro se encuentran principalmente los costos del crédito con Faircent.

2.18. Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la empresa. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se han mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe

3. Gestión del Riesgo

3.1. Factores de riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la empresa está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el empresa, una caracterización de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La empresa se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la empresa mantiene un préstamo sujeto a la variación de la tasa LIBOR. El riesgo es manejado por la empresa manteniendo una negociación de la tasa con la empresa con la que mantiene el crédito.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la empresa. La empresa ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La empresa únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Aparte de la compañía Travel Success la empresa no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativo con ningún otro cliente. La concentración de riesgo de crédito relacionado con la Compañía Travel Success no excedió del 5% del total de la cartera del año 2011.

Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la empresa. La empresa maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La empresa gestiona su capital para asegurar que pueda contar con la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la empresa sobre una base anual. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Cliente	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Recursos ajenos totales (1)	3.340.261	3.267.154	3.483.889
Menos: Efectivo y Equivalentes de Efectivo (2)	(6.286)	(60.874)	(1.200)
(=) Deuda Neta	3.333.975	3.206.280	3.482.689
Patrimonio Neto Total	4.926.147	5.140.925	5.019.188
Capital total	8.260.122	8.347.205	8.501.877
Índice de endeudamiento	40%	38%	41%

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados deben mejorar a fin de mantener a la empresa libre de endeudamiento, sin embargo se debe considerar que la deuda es con una parte relacionada por lo que no existe riesgo de pérdida del capital.

4. Estimaciones y juicios contables

La empresa hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicio que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero.

4.1. Estimaciones en propiedades, planta y equipo

La vida útil de algunos elementos de propiedades, planta y equipo está determinada por la experiencia en el uso de los mismos, este es el caso de:

Equipos de computación 3 años

Equipos de oficina 10 años

Muebles y enseres 10 años

En todos los casos no se ha considerado un rubro por valor residual por no considerarse una partida material.

Sin embargo, para el caso de las propiedades se ha considerado una vida útil de 60 años, diferente al tratamiento que se ha estado aplicando mediante la consideración de una vida útil de 20 años.

La estimación de la vida útil así como del valor residual se ha tomado del **Informe de Tasación** del año 2010 obtenido de la Ing. Alexandra Jácome en donde se establecen las siguientes estimaciones:

Propiedad	Vida Útil	Vida útil restante	Valor residual
Cemexpo	60 años	48 años	537.125,45
Cemexpito	60 años	53 años	21.335,30

Se ha considerado que la estimación realizada para el año 2010 es aplicable para el año 2011 por cuanto no han existido diferencias en el avalúo de las propiedades que se deban reconocerse.

Si la estimación difiriera en periodos posteriores ocasionaría un gasto mayor de depreciación que disminuiría la utilidad de la compañía y que implicaría un ajuste en los cálculos de impuesto diferido.

4.2. Estimaciones en beneficios a empleados

Las estimaciones de las provisiones por planes de beneficios definidos para planes de jubilación así como para bonificaciones por desahucio se tomaron de los **Informes de cálculo actuarial** emitidos por la empresa Logaritmo. Los cuales arrojaron la siguiente información de forma simplificada:

Tipo del Servicio	Reserva Acumulada	Costo del Servicio	Costo Financiero	Saldo Acumulado
Jubilación Patronal	11.924,34	1.989,79	562,15	14.476,28
Desahucio	4.618,59	1.293,38	239,72	6.151,69

Si la estimación difiriera en periodos posteriores ocasionaría un efecto patrimonial de acuerdo con la política contable escogida, la afectación se vería reflejada en Otro Resultado Integral ya sea con una ganancia o con una pérdida, adicional a ello las variaciones en valores deducibles de impuesto en la renta tendrían que ser conciliados a efectos del pago del impuesto.

La diferencia en la estimación puede darse por varios factores entre ellos: Tasas de incremento salarial, tasas de incremento de pensiones, tasas de mortalidad, índices de rotación, tasa de descuento, entre otros.

5. Información relevante de las partidas de los estados financieros

5.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

5.1.1. El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen de los saldos en caja y bancos expresados en dólares americanos. La composición del rubro al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009 es la siguiente:

	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Caja - Bancos	6.286	60.874	1.200

5.1.2. Se considera para el estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Asimismo se restan para efectos de dicho estado los sobregiros bancarios y en el estado de posición financiera estos últimos se reclasifican como pasivo corriente.

5.1.3. La empresa al cierre del período no presenta restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

5.2. Instrumentos Financieros

a) Cuentas por Cobrar Comerciales

5.2.1. La composición del rubro al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Cuentas por Cobrar Clientes	115.794	99.921	115.718
Cuentas por Cobrar Empleados	0	200	175
Otras Cuentas por Cobrar	2.000	6.800	6800
	117.794	106.921	122.693

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos hasta el 31 de diciembre del 2011 son los siguientes:

Deudores comerciales vencidos y no pagados no deteriorados	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Con vencimiento menor de tres meses	42.862	76.173	62.034
Con vencimiento entre tres y seis meses	60.839	4.631	1.613
Con vencimiento entre seis y doce meses	5.905	6.577	8.818
Con vencimiento mayor a doce meses	6.188	12.540	43.253
	115.794	99.921	115.718

La única cuenta pendiente de cobro se trata de una deuda comercial que Travel Success Ecuador S.A. mantiene con Cemexpo S.A., la misma que de acuerdo a la documentación ha ido evolucionando de la siguiente manera:

Evolución de cuenta	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Travel Success Ecuador	6.188	9.521	12.657

5.2.2. De acuerdo a la evolución mostrada en el cuadro anterior y a las evidencias que tiene la administración de que el cliente va a cumplir con su compromiso de pago, se determino que no se puede evaluar que esta cuenta en particular tenga que generar una provisión o catalogarse como incobrable.

5.3. Impuestos y otros pagados por anticipado

5.3.1. La composición del rubro al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009 es la siguiente:

Impuestos y otros pagados por anticipado	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Crédito Tributario IVA	1.792	5.646	10.295
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	54.777	42.442	37.667
Seguros Pagados por Anticipado	6.370	6.940	7.638
	62.939	55.028	55.600

5.4. Propiedades, planta y equipo

5.4.1. La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos Bruto	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Terrenos	3.624.885	3.624.885	3.624.885
Edificios	4.947.306	4.947.306	4.947.306
Instalaciones	310.141	302.586	302.586
Equipos de Computación	9.560	5.168	4.226
Muebles y Enseres	99.414	99.209	97.414
Equipos de Oficina	6.461	6.461	6.461
Equipos de Comunicación	625	625	625
	8.998.392	8.986.240	8.983.503

Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Terrenos	N/A	N/A	N/A
Edificios	(178.468)	(89.234)	(-)
Instalaciones	(247.728)	(217.864)	(187.605)
Equipos de Computación	(5.032)	(2.715)	(1.062)
Muebles y Enseres	(69.942)	(60.060)	(50.175)
Equipos de Oficina	(5.104)	(4.496)	(3.849)
Equipos de Comunicación	(343)	(281)	(219)
	(506.617)	(374.650)	(242.910)

Clases de Propiedades, Planta y Equipos Neto	Año 2010	Año 2010	Año 2009
Terrenos	3.624.885	3.624.885	3.624.885
Edificios	4.768.838	4.858.072	4.947.306
Instalaciones	62.413	84.722	114.981
Equipos de Computación	4.528	2.453	3.164
Muebles y Enseres	29.472	39.149	47.239
Equipos de Oficina	1.357	1.966	2.612
Equipos de Comunicación	282	344	406
	8.491.775	8.611.591	8.740.593

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en Propiedades, Planta y Equipos por clases entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

Movimiento del año 2010	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Equipos de Computación	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Equipos de Comunicación	Propiedades, Planta y Equipo
Saldo al 01 de enero del 2010	839.800	3.079.675	114.981	3.164	47.239	2.612	406	8.740.593
Ajustes NIIF	2.785.085	1.867.631						
Saldos reexpresados al 01 de enero del 2010	3.624.885	4.947.306	114.981	3.164	47.239	2.612	406	8.740.593
Adiciones				943	1.795			2738
Gasto por Depreciación		89.234	30.259	1654	9.885	646	62	131.740
Saldo al 31 de diciembre del 2010	3.624.885	4.858.072	84.722	2.453	39.149	1.966	344	8.611.591

Movimiento del año 2011	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Equipos de Computación	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Equipos de Comunicación	Propiedades, Planta y Equipo
Saldo al 01 de enero del 2011	3.624.885	4.858.072	84.722	2.453	39.149	1.966	344	8.611.591
Adiciones			7.555	4.392	205			12.152
Gasto por Depreciación	0	89.234	29.864	2.317	9.883	608	62	131.968
Saldo al 31 de diciembre del 2011	3.624.885	4.768.838	62.413	4.528	29.472	1.357	282	8.491.775

5.4.2. Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades sujetas a arrendamiento financiero.

5.4.3. Al 31 de diciembre del 2011 no existen compromisos para la adquisición de Propiedades, Planta y Equipo.

5.4.4. Al 31 de diciembre del 2011 no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio. Las propiedades plantas y equipos corresponden principalmente a activos fijos de operación que permiten la ejecución del negocio de alquiler de stands para ferias y alquiler de salón para eventos, así como servicio de parqueadero durante todos los días del año.

5.4.5. Considerando las características del negocio de eventos la empresa no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre del 2011.

5.5. Arrendamientos

5.5.1. La compañía tiene un contrato de arrendamiento operativo en el cual cumple la función de arrendatario, alquilando un inmueble ubicado en la ciudad de Quito, República del Salvador N36-24 y Suecia.

El inmueble es principalmente utilizado para las oficinas de administración y ventas, pagando un canon de arrendamiento de \$500.00 (quinientos dólares americanos) mensuales. Se prevé que el rubro de canon de arrendamiento no tenga incrementos sino que solo se vea afectado por las cuotas por condominio que se pagan en el edificio.

5.6. Obligaciones por préstamos de terceros

5.6.1. La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubros	Año 2011		Año 2010		Año 2009	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Obligaciones con Terceros		3.147.034		3.147.034		3.147.034
Intereses Financieros por Pagar	386.456	1.916.177	313.348	2.109.404	530.083	2.302.632
(-) Intereses por Devengar	(193.228)	(1.916.177)	(193.228)	(2.109.404)	(193.228)	(2.302.632)
	193.228	3.147.034	120.120	3.147.034	336.855	3.147.034

Las obligaciones con terceros corresponden a un préstamo con la compañía FAIRCENT CORPORATION, otorgado en el año 2000, que genera intereses a partir de diciembre del año 2002; este crédito externo se registró en el Banco Central del Ecuador, con un plazo de 240 meses y una tasa de interés de la tasa libor con un plus del 4.49 anual. Desde el año 2006, la tasa de interés vigente es del 6.14%, el cargo por gastos financieros para los años 2010 y 2009 fue condonado por el prestatario según comunicación enviada de fecha 30 de diciembre de 2010.

5.6.2. La obligación no mantiene ningún tipo de garantía.

5.7. Acreedores Varios

5.7.1. La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

Cuenta	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Otras Cuentas por Pagar	13.051	9.487	13.512
Otros Pasivos	14.261	9.261	0
	27.312	18.748	13.512

Al 31 de diciembre de 2011, este saldo se incluyen valores por pagar por seguros y provisiones de servicios básicos.

5.8. Obligaciones Tributarias y Laborales

5.8.1. La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

Cuenta	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Obligaciones Tributarias	31.489	9.370	14.392
Obligaciones Laborales	8.715	4.472	13.893
	40.204	13.842	28.285

5.9. Beneficios a empleados

5.9.1. Los gastos reportados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010 respecto a los gastos por beneficios a corto plazo a empleados son los siguientes:

Gastos por Beneficios a Empleados	Año 2011	Año 2010
Sueldos y Salarios	129.634	129633,67
Beneficios Sociales		
a) Aporte Patronal IESS	24.096	16.999
b) Décimo Tercer Sueldo	14.672	9.726
c) Décimo Cuarto Sueldo	3.759	3.079
d) Fondos de Reserva	15.503	11.962
e) Comisiones	64.179	37.884
f) Otros Beneficios Sociales	6.469	0
Alimentación Hospedaje y Movilización	23.664	20.506
	281.976	175.566

5.9.2. Los gastos reportados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010 respecto a los gastos por beneficios por terminación a empleados son los siguientes:

Gastos por Beneficios a Empleados	Año 2011	Año 2010
Indemnizaciones y Bonificaciones	2.103	0
	2.103	0

5.9.3. Los gastos por beneficios a empleados para la gerencia y el departamento administrativo para el año 2011 son:

Gastos por Beneficios a Empleados	Año 2011	Año 2010
Gerencia	23.400	17.400
Administrativos	18.960	12.750
	42.360	30.150

5.9.4. La composición de este beneficio a empleados Post-Empleo al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009 es el siguiente:

Cuenta	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Provisión Jubilación Patronal	14.476	11.924	10.081
Provisión Desahucio	6.152	4.619	3.684
	20.628	16.543	13.765

5.9.5. El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

Provisión Jubilación Patronal	Año 2010	Año 2010	Año 2009
Reservas Acumuladas registradas al inicio del periodo	11.924	10.081	0
Costo Laboral por Servicio	3.353	2.535	9.678
Costos financieros del periodo	140	105	403
Costos financieros anteriores	422	357	0
Reversión de reservas trabajadores retirados	(1.363)	(1.154)	0
Pérdida/Ganancia Actuarial	0	0	0
Reservas Acumuladas al final del periodo	14.476	11.924	10.081

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son:

Provisión Jubilación Patronal	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Costo Laboral por Servicio	3.353	2.535	9.678
Costos financieros del periodo	140	105	403
Costos financieros anteriores	422	357	0
Reversión de reservas trabajadores retirados	(1.363)	(1.154)	0
Reservas Acumuladas al final del periodo	2.552	1.843	10.081

5.9.6. La empresa no cuenta con empleados jubilados.

5.9.7. La metodología utilizada en los cálculos es la denominada "prospectiva" o método de crédito unitario proyectado, método que nos permite cuantificar el valor presente de la obligación futura; el método de "crédito unitario proyectado", no es sino una forma más "sencilla" de explicar que el método de cálculo es el "prospectivo" y, las bases técnicas, es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la empresa con su propia estadística.

La conmutación actuarial es al 4% conforme dispone la ley, publicado en el registro oficial No. 650 del 28 de agosto del 2002.

De acuerdo al Registro Oficial No. 34, se señala textualmente lo siguiente: "A partir de la vigencia de la presente Ley, unificase e incorporase a las remuneraciones que se encuentren percibiendo los trabajadores del Sector Público del país, los valores correspondientes al decimoquinto sueldo mensualizado y el decimosexto sueldo; en virtud de lo cual dichos Componentes Salariales ya no se seguirán pagando en el sector privado"

La fecha de cálculo del valor actual de las reservas matemáticas, es el 31 de diciembre del 2010.

Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 14 personas que trabajan a diciembre del 2011, clasificadas por sexo, antigüedad y edad.

Los cálculos actuariales se realizaron bajo las siguientes hipótesis:

Tasa de mortalidad:	Tablas biométricas de experiencia ecuatoriana IESS 2002. Registro Oficial # 650, del 28 de agosto del 2002
Tasa de conmutación actuarial:	4%
Tasa de incremento de pensiones:	0% - Las pensiones por jubilación patronal solo se incrementan por decisiones políticas cada cierto número de años y esto no es cuantificable matemáticamente
Índice de rotación:	N/A

5.9.8. El movimiento de la obligación por desahucio ha sido el siguiente:

Provisión Desahucio	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Reservas Acumuladas registradas al inicio del periodo	4.619	3.683	0
Costo Laboral por Servicio	1.946	1.223	3.537
Costos financieros del periodo	81	51	147
Costos financieros anteriores	159	129	0
Reversión de reservas trabajadores retirados	(653)	(467)	0
Pérdida/Ganancia Actuarial	0	0	0
Reservas Acumuladas al final del periodo	6.152	4.619	3.684

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son:

Provisión Desahucio	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Costo Laboral por Servicio	1.946	1.223	3.537
Costos financieros del periodo	81	51	147
Costos financieros anteriores	159	129	0
Reversión de reservas trabajadores retirados	(653)	(467)	0
Reservas Acumuladas al final del periodo	1.533	4.619	3.684

5.9.9. La metodología utilizada en los cálculos es la denominada "prospectiva" y las bases técnicas, es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la empresa con su propia estadística.

En la valoración se considera únicamente la probabilidad de renunciar voluntariamente o de quedar cesante por cualquier causa durante el transcurso del año. Además, se considera la hipótesis de que al cumplir el trabajador 25 años de servicio continuo, tramitará su bonificación por desahucio.

La conmutación actuarial es al 4% conforme dispone la ley, publicado en el registro oficial No. 650 del 28 de agosto del 2002.

La fecha de cálculo del valor actual de las reservas matemáticas, es el 31 de diciembre del 2010; y, los sueldos aplicados, son los vigentes en diciembre del 2010.

Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 14 personas que según la lista proporcionada por la empresa trabajan a diciembre del 2010, clasificadas por sexo, antigüedad y edad.

5.9.10. Los gastos por beneficios post-empleo a empleados para la gerencia y el departamento administrativo para el año 2011 son:

Gastos por Beneficios a Empleados	Año 2011	Año 2010
Gerencia	35	10
Administrativos	2767	1.212
	2802	1.222

5.10. Transacciones con Relacionadas

5.10.1. El resumen de las principales transacciones con entidades relacionadas es como sigue:

Cuenta	Año 2011	Año 2010
Ventas de servicios	197.760	296.343
Servicios Recibidos	75.293	63.586

Las Ventas por servicios se refiere a transacciones realizadas con sus compañías relacionadas AEADE, ECUASISTEM, HPP ECUADOR, CÁMARA DE COMERCIO por alquiler de stands y del recinto ferial para eventos.

5.10.2. Las cuentas por pagar y cobrar a entidades relacionadas se anotan a continuación:

Partida	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Cuentas por Cobrar Comerciales Relacionadas (1)	39.035	52.380	60.804
Préstamos por Pagar Relacionadas (2)	3.308.690	3.267.154	3.483.889

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar a compañías relacionadas de acuerdo con la siguiente tabla:

Cliente	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Ecuasistem S.A.	39.035	8.578	48.804
HPP Ecuador Cía. Ltda.	0	43.802	12.000
	39.035	52.380	60.804

(2) Corresponde a las obligaciones con terceros a largo plazo por el Préstamo con Faircent mencionado en la nota 5.6.

5.10.3. La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiesen realizado con terceros no relacionados.

5.10.4 Con Derecho Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 494 del 31 de diciembre de 2.004 se introdujeron reformas relacionadas con la aplicación de precios de transferencia en transacciones con compañías relacionadas, especialmente del exterior; con fecha 25 de abril de 2010 se publica en el Registro Oficial 324 la Resolución NAD-DGER2010-0464, la cual define como alcance la obligación de presentar el anexo de precios de transferencia en operaciones con el exterior que superen al US\$. 1'000.000; mientras que la obligación de la presentación del anexo e informe será para aquellas operaciones que superen los US\$. 5.000.000.

La Compañía no tuvo transacciones con compañías relacionadas en el exterior por los montos que determinan la presentación de un anexo y estudio de precios de transferencia al Servicio de Rentas Internas.

5.11. Capital

5.11.1.El capital suscrito y pagado de Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo CEMEXPO S.A. al final del 2010 es de US\$ 1.272.282 acciones de un valor nominal de US\$.1 cada una.

5.11.2. Los cambios en el Patrimonio se encuentran detallados en el Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que no presenta movimientos en otros resultados integrales.

5.11.3.La composición de resultados acumulados y reservas es el siguiente:

Años	Valores
Reservas	62.165
Reservas Acumuladas NIIF (1)	3.806.478
	3.868.643

(1) Reservas Acumuladas NIIF	Valores
Reserva de Capital	56
Resultados Acumulados NIIF al 01 de diciembre del 2010	4.307.112
Resultados Acumulados al 31 de diciembre del 2009	(622.427)
Resultados del Ejercicio 2010	121.737
Reservas Acumuladas NIIF	3.806.478

5.11.4. Los objetivos de la empresa a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura del capital, la empresa podría ajustar el importe de los dividendos pagados a los propietarios, devolverles capital o vender activos para reducir deuda.

La empresa hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del estado de posición financiera más la deuda neta.

Cliente	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Recursos ajenos totales (1)	3.340.261	3.267.154	3.483.889
Menos: Efectivo y Equivalentes de Efectivo (2)	(6.286)	(60.874)	(1.200)
(=) Deuda Neta	3.333.975	3.206.280	3.482.689
Patrimonio Neto Total	4.926.147	5.140.925	5.019.188
Capital total	8.260.122	8.347.205	8.501.877
Índice de endeudamiento	40%	38%	41%

(1) Los recursos ajenos están compuestos por:

Recursos Ajenos	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Obligaciones con terceros - corto plazo	161.656	120.120	336.855
Obligaciones con terceros - largo plazo	3.147.034	3.147.034	3.147.034
	3.308.690	3.267.154	3.483.889

(2) El efectivo y los equivalentes de efectivo están basados en la nota 5.1.

	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Caja – Bancos	6.286	60.874	1.200

El incremento en el ratio de endeudamiento durante el 2011 es resultado, fundamentalmente, de los intereses que se devengaron en el periodo pero que no han sido cancelados.

5.12. Reserva Legal

5.12.1. Según las normas societarias, la Compañía debe apropiar por lo menos un 10% de la utilidad anual hasta completar un 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, pero no puede ser repartida como utilidad.

5.13. Ingresos

5.13.1. Al 31 de diciembre del 2011 esta cuenta se compone de los valores facturados a clientes en la organización de ferias, eventos, por alquiler de stands realizados por CEMEXPO o por el alquiler del recinto en Ferias realizadas por diversas organizaciones o empresas. A continuación un detalle de los principales grupos de ingresos:

Partidas	2011	2010
Arriendos	238.123	354.560
Alquiler de recinto	437.544	298.320
Servicios eléctricos	14.721	26.956
Consumo eléctrico	28.006	32.166
Otros menores	150.225	126.615
Otros Ingresos	7.057	49.884
Ingresos Financieros	2.282	0
	877.958	888.501

5.14. Gastos

5.14.1. La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2011 es la siguiente:

Gastos	2011	2010
Costos de Venta	487.839	424.428
Gastos Administrativos	337.598	292.990
Costos Financieros	252.543	178.152
	1.077.980	895.570

Costo de Ventas	2011	2010
Guía del Expositor	6.000	4.150
Otros Eventos	4.657	0
Servicios Básicos	41.607	36.709
Materiales y Suministros de Ferias	13.583	12.607
Gastos del Personal	217.889	160.008
Honorarios	38.278	43.587
Mantenimiento y Reparaciones	0	448
Permisos y Autorizaciones	1.696	0
Seguridad y Vigilancia	24.793	23.190
Servicios Ocasionales	4.215	7.716
Publicidad y Propaganda	44.555	41.996
Mantenimiento Eléctrico	5.056	2.960
Mantenimiento del Recinto	44.883	42.636
Otros Costos de Ventas	40.627	48.421
	487.839	424.428

Gastos Administrativos	2011	2010
Gastos de Personal	66.190	45.322
Útiles y Suministros	3.242	2.403
Mantenimiento	1.471	1.529
Honorarios	25.283	20.975
Gastos Generales	40.641	43.564
Depreciaciones	131.968	131.740
Gastos Varios	68.803	47.457
	337.598	292.990

Costos Financieros	2011	2010
Gastos Financieros	1.782	5.775
Costos Financieros - Beneficios a Empleados Largo Plazo	802	463
Costos Financieros - Intereses Préstamos de Terceros	249.959	193.228
	252.543	199.466

5.15. Impuestos Diferidos y Corrientes

El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

5.15.1 Activos por Impuestos Diferidos

La recuperación de los saldos de activos por Impuestos Diferidos requieren de la obtención de las utilidades tributarias suficientes en el futuro. La empresa estima que no tendrá utilidades gravables para cubrir cualquier valor de Activos por Impuestos Diferidos por lo tanto no se determinan estos rubros para la empresa

5.15.2 Pasivos por Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Pasivos por Impuestos Diferidos - Por revalorización propiedades	325.242	332.712	289.603
	325.242	332.712	289.603

5.15.3 Los movimientos del impuesto diferido del estado de posición financiera son los siguientes:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Saldo Inicial	332.712	289.603	0
Incremento (decremento) en pasivos por impuestos diferidos	(7.470)	43.109	289.603
Incremento (decremento) por cambio de tasa	0	0	0
Saldo Final	325.242	332.712	289.603

5.15.4 Compensación de partidas

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legal de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el Impuesto a la Renta que grava la misma autoridad tributaria y la misma entidad. La empresa no tiene montos para compensar.

5.15.5 El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Para los efectos se considerarán las tasas de 25% hasta el año 2010, 24% hasta el año 2011, 23% hasta el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante, por efectos de la aplicación del Código de Producción.

De acuerdo al párrafo 47 de la NIC 12 " Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación."

Por ello se determinó un cálculo tomando en cuenta las tasas aprobadas y se llegaron a los siguientes datos:

	Base Contable Neta	Base Fiscal	Valor	Efecto	Valor
(1) Edificios	4.210.377,62	2.733.418,96	1.476.958,65	PID	(7.469,82)
					325.242,15

Utilizando la tasa vigente del 24% para el año 2011, los saldos hubieran quedado de la siguiente manera:

	Base Contable Neta	Base Fiscal	Valor	Efecto	Valor
(1) Edificios	4.210.377,62	2.733.418,96	1.476.958,65	PID	(29.227,93)
					354.470,08

El impacto por la diferencia de tasas para años posteriores, hace que el pasivo por impuesto diferido sea \$ 29.227,93 menor que lo que resultaría de una aplicación del 24%

5.15.6 Para periodos futuros el cargo a resultados del impuesto a la renta se basará en las tablas del **Anexo E**, donde se demuestra el valor que se debe ajustar cada año tanto por la depreciación del valor revaluado, así como por el gasto por la depreciación aplicada en el año 2011. Estos ajustes permiten la disminución del pasivo por impuesto.

Adicional a ello cada año aparece un nuevo pasivo por impuesto diferido producto de el paso del tiempo y su afectación en el valor residual del bien revaluado, este pasivo por impuesto diferido se registra año tras año para que sea liquidado con la venta o disposición del inmueble. El valor que se requiere ajustar es de 11.356,84 x la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha en la que se estime se liquide el pasivo.

5.16.7 El gasto de impuesto corriente para el período 2010 está determinado por los ajustes por Impuesto Diferido, que asciende a **\$7.469.82 (Ingreso)** valor que se compensará periódicamente de acuerdo a lo indicado en la nota 5.16.5. El gasto Impuesto a la Renta del periodo 2010 es producto de la reducción de un pasivo por impuesto diferido y la aparición de un nuevo pasivo por impuesto diferido.

Este no es el único valor que constituye el resultado por Impuesto a las Ganancias, a ello debemos tomar en cuenta **\$21.004,13 (Gasto)** por el impuesto generado de acuerdo a conciliación tributaria.

5.16.8 En el ejercicio 2010 se determinó un anticipo por impuesto a la renta, para el año 2011, equivalente a **\$ 22.226,51**, mismo que no fue pagado y por lo tanto no constituye crédito tributario, sin embargo éste valor se constituye en el Gasto por Impuesto a la Renta debido a que en el año el Impuesto a la Renta resultó **\$21.004,13** de acuerdo al análisis siguiente.

En el ejercicio 2011 se establece un valor de **\$21.004,13** por impuesto a la renta. El detalle de la conciliación tributaria efectuada se detalla a continuación:

Información de la conciliación tributaria presentada	2011
Pérdida del Ejercicio	(192.552)
Menos: Ingresos Exentos (Impuesto a la Renta Diferido)	(7470)
Más: Gastos no Deducibles Locales (Gastos generales)	137.530
Más: Gastos no Deducibles del Exterior (Intereses Faircent)	193.228
Menos: Amortización de Pérdida Tributaria	(32.684)
Menos: Trabajadores con discapacidad	(10.535)
Utilidad Gravable	85.517
Impuesto a la Renta	21.004

5.16.9. El gasto que resultaría de la aplicación de la tasa efectiva de impuesto a la renta sobre el resultado del ejercicio sería **\$13.534**. La tasa efectiva de impuesto a la renta es -7.029%.

Cálculo de Gasto Impuesto a la Renta	2011
Pérdida del Ejercicio	(192.552)
Menos: Ingresos Exentos (Impuesto a la Renta Diferido)	(7470)
Más: Gastos no Deducibles Locales (Gastos generales)	106.406
Más: Gastos no Deducibles del Exterior (Intereses Faircent)	193.228
Menos: Amortización de Pérdida Tributaria	(32.684)

Menos: Trabajadores con discapacidad	(10.535)
Utilidad Gravable	56.393
Gasto Impuesto a la Renta	13.534

Las variaciones que existen respecto a la aplicación de la tasa efectiva y el valor a pagar real están dadas por el Pasivo por Impuesto Diferido generado desde el año 2010. El mismo que para el año equivale a **\$7.469.82** el 24% de la diferencia entre la depreciación fiscal y la depreciación tributaria, la misma que equivale a **\$31.124,24**.

Determinación de la tasa efectiva

Cálculo de Gasto Impuesto a la Renta	2011
Pérdida del Ejercicio	(192.552)
Menos: Ingresos Exentos (Impuesto a la Renta Diferido)	(7470)
Más: Gastos no Deducibles Locales (Gastos generales)	106.406
Más: Gastos no Deducibles del Exterior (Intereses Faircent)	193.228
Menos: Amortización de Pérdida Tributaria	(32.684)
Menos: Trabajadores con discapacidad	(10.535)
Utilidad Gravable	56.393
Gasto Impuesto a la Renta	13.534
Tasa efectiva	-7.029%.

Luego de realizados los ajustes se determina que el gasto de impuesto a la renta obtenido por medio de los registros de pasivos por impuestos diferidos es igual que el obtenido por medio de los ajustes a la utilidad obtenida.

5.16.10. En el ejercicio 2011 se determinó el anticipo de impuesto a la renta para el año 2012 equivalente a **\$ 49.036**, el mismo que será comparado con el Impuesto a la Renta resultante en ese año para determinar cuál es el que constituye el Impuesto a la Renta a pagar.

5.16.11 El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, no han sido expedidos. Dichas reformas, en su mayor parte, estarán vigentes a partir de enero de 2010 y sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y en derechos, entre otras normas.

6. Información adicional relevante

6.1. Reformas legales

Reforma tributaria - Diciembre 2011 ¹

Ley de fomento ambiental y optimización de los ingresos del estado

Resumen de los principales cambios

Impuesto a la Renta

Deducciones:

Son deducibles los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica generadora de la renta, tales como:

- 1) Depreciación o amortización;
- 2) Canon de arrendamiento mercantil;
- 3) Intereses pagados en préstamos obtenidos para su adquisición; y,
- 4) Tributos a la Propiedad de los Vehículos.

Si el avalúo del vehículo a la fecha de adquisición, supera los USD 35.000 de acuerdo a la base de datos del SRI para el cálculo del Impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados de transporte terrestre, no aplicará esta deducibilidad sobre el exceso, a menos que se trate de vehículos blindados y aquellos que tengan derecho a exoneración o rebaja del pago del Impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados, contempladas en los artículos 6 y 7 de la Ley de Reforma Tributaria publicada en el Registro Oficial No. 325 de 14 de mayo de 2001.

Art. 6.- Exenciones.- Están exentos del pago de este impuesto los siguientes vehículos:

- a) Los de propiedad de entidades y organismos del sector público, según la definición del artículo 118 de la Constitución Política de la República, excepto los de empresas públicas;
- b) Los que se encuentren temporalmente en el país por razones de turismo o en tránsito aduanero, siempre que su permanencia en el país no sea mayor de tres meses;
- c) Los de servicio público de propiedad de choferes profesionales, a razón de un vehículo por cada titular; y,
- d) Los de propiedad de la Cruz Roja Ecuatoriana, Sociedad de Lucha Contra el Cáncer -SOLCA- y Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Art. 7.- Reducción del impuesto.- Establécense las siguientes rebajas:

- a) Los de servicio público, de transporte de personas o carga no contemplados en la letra c) del artículo anterior, tendrán una rebaja del ochenta por ciento (80%) del impuesto causado; y,
- b) Los de una tonelada o más, de propiedad de personas naturales o de empresas, que los utilicen exclusivamente en sus actividades productivas o de comercio como es el caso de transporte colectivo de trabajadores, materias primas, productos industrializados, alimentos, combustibles y agua, tendrán una rebaja del ochenta por ciento (80%) del impuesto causado.

¹ <http://www.sri.gob.ec/web/guest/resumen-principales-cambios-reforma-tributaria>

Tampoco se aplicará el límite a la deducibilidad, mencionado en el inciso anterior, para aquellos sujetos pasivos que tengan como única actividad económica el alquiler de vehículos motorizados, siempre y cuando se cumplan con los requisitos y condiciones que se dispongan en el Reglamento.

Impuesto al Valor Agregado

Tarifa 0% de IVA

Art. 55 numeral 14: Vehículos híbridos o eléctricos, cuya base imponible sea de hasta USD 35.000. En caso de que exceda este valor, gravarán IVA con tarifa doce por ciento (12%).

Crédito tributario

Los contribuyentes que tengan como giro de su actividad económica el transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano, sujeto a un precio fijado por las autoridades competentes, conforme lo establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, tendrán derecho a crédito tributario por el IVA que hayan pagado en la adquisición local de chasis y carrocerías, que sean utilizados exclusivamente dentro del giro de su negocio y directamente relacionados con el mismo, pudiendo solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de dicho IVA, de acuerdo a las condiciones previstos en el Reglamento a esta Ley.

Impuestos ambientales

Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV)

Hecho generador: La contaminación ambiental producida por los vehículos motorizados de transporte terrestre.

Sujeto activo: El sujeto activo de este impuesto es el Estado ecuatoriano. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas.

Sujeto Pasivo: Son sujetos pasivos del IACV las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, que sean propietarios de vehículos motorizados de transporte terrestre.

Exoneraciones:

1. Los vehículos de propiedad de las entidades del sector público, según la definición del artículo 225 de la Constitución de la República;
2. Los vehículos destinados al transporte público de pasajeros, que cuenten con el permiso para su operación, conforme lo determina la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial;
3. Los vehículos de transporte escolar y taxis que cuenten con el permiso de operación comercial, conforme lo determina la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial;
4. Los vehículos motorizados de transporte terrestre que estén directamente relacionados con la actividad productiva del contribuyente, conforme lo disponga el correspondiente Reglamento;
5. Las ambulancias y hospitales rodantes;

6. Los vehículos considerados como clásicos, conforme los requisitos y condiciones que se dispongan en el correspondiente Reglamento;
7. Los vehículos eléctricos; y,
8. Los vehículos destinados para el uso y traslado de personas con discapacidad.

Base Imponible y tarifa: La base imponible de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del respectivo vehículo, expresado en centímetros cúbicos, a la que se le multiplicará las tarifas que constan en la siguiente tabla:

No. Tramo cilindraje – Automóviles y motocicletas \$ / cc.

- 1 menor a 1.500 cc 0.00
- 2 1.501 - 2.000 cc. 0.08
- 3 2.001 - 2.500 cc. 0.09
- 4 2.501 - 3.000 cc. 0.11
- 5 3.001 - 3.500 cc 0.12
- 6 3.501 - 4.000 cc. 0.24
- 7 Más de 4.000 cc. 0.35

Factor de Ajuste: El factor de ajuste es un porcentaje relacionado con el nivel potencial de contaminación ambiental provocado por los vehículos motorizados de transporte terrestre, en relación con los años de antigüedad o la tecnología del motor del respectivo vehículo, conforme el siguiente cuadro:

No. Tramo de Antigüedad (años) – Automóviles Factor

- 1 menor a 5 años 0%
- 2 de 5 a 10 años 5%
- 3 de 11 a 15 años 10%
- 4 de 16 a 20 años 15%
- 5 mayor a 20 años 20%
- 6 Híbridos -20%

Cuantía del Impuesto.- La liquidación de este impuesto la realizará el Servicio de Rentas Internas; para tal efecto, se aplicará la siguiente fórmula:

$$IACV = [(b - 1500) t] (1+FA)$$

Dónde:

B = base imponible (cilindraje en centímetros cúbicos)

T = valor de imposición específica

FA= Factor de Ajuste

En ningún caso el valor del impuesto a pagar será mayor al valor correspondiente al 40% del avalúo del respectivo vehículo, que conste en la Base de Datos del Servicio de Rentas Internas, en el año al que corresponda el pago del referido impuesto.

Pago: Se pagará el valor correspondiente, en las instituciones financieras a las que se les autorice recaudar este tributo, en forma previa a la matriculación de los vehículos, conjuntamente con el impuesto anual sobre la propiedad de vehículos motorizados. En el caso de vehículos nuevos, el impuesto será pagado antes de que el distribuidor lo entregue a su propietario.

Cuando un vehículo sea importado directamente por una persona natural o por una sociedad, que no tenga como actividad habitual la importación y comercialización de vehículos, el impuesto será pagado conjuntamente con los derechos arancelarios, antes de su despacho por aduana.

Intereses: El impuesto que no sea satisfecho en las fechas previstas en el reglamento, causará el interés por mora previsto en el artículo 21 del Código Tributario.

Responsabilidad solidaria: Quien adquiera un vehículo cuyo anterior propietario no hubiere cancelado el impuesto a la contaminación ambiental vehicular por uno o varios años, será responsable por el pago de las obligaciones adeudadas, sin perjuicio de su derecho a repetir el pago del impuesto en contra del anterior propietario.

Impuesto a la Salida de Divisas

Hecho generador:

Todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador, se presume efectuado con recursos que causen el ISD en el Ecuador, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias, sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

También se presumirá haberse efectuado la salida de divisas, causándose el correspondiente impuesto, en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, que realicen actividades económicas de exportación, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador. En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado en pagos efectuados desde el exterior, referidos en el párrafo anterior. El pago del ISD definido en este párrafo, se efectuará de manera anual, en la forma, plazos y demás requisitos que mediante resolución de carácter general establezca el Servicio de Rentas Internas.

Exenciones:

De igual manera, están exonerados del pago del Impuesto a la Salida de Divisas, los pagos realizados al exterior:

Por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando, la sociedad o la persona natural –según corresponda– no esté domiciliada en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, sean accionistas las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador, que son accionistas de la sociedad domiciliada en Ecuador que los distribuye.

Tarifa: La tarifa del impuesto es del 5%.

Crédito Tributario

Podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, de los 5 últimos ejercicios fiscales, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos.

Las materias primas, insumos y bienes de capital a los que hace referencia este artículo, serán los que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

6.2. Adopción por primera vez de la NIIF

6.2.1. Introducción

La superintendencia de compañías mediante Resolución No. SC.Q.ICl.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial N. 348 de 4 de septiembre del mismo año, dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1 de enero de 2009.

Con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio de 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio de 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, resolvió establecer el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con la resolución anterior se establece que Cemexpo S.A. debe emitir sus primeros estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2011, por lo que se establece el año 2010 como año de transición y se determina marzo del 2010 como plazo para la presentación del cronograma de implementación de NIIF.

CEMEXPO S.A. en su proceso de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), contrata a Capasiscorp Capacitación y Asesoría Empresarial Cía. Ltda. para que elabore la **conversión** de estados financieros emitidos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

CEMEXPO S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

Exenciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

CEMEXPO S.A. optó por la medición de terrenos y edificios a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por un perito calificado independiente, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

6.2.4. Efecto del ajuste en NIIF en el Estado de Situación Financiera

AÑO 2009				
Partidas	Saldo NEC	Ajustes por Políticas y Errores		Saldo NIIF
	31/12/2009	Debe	Haber	31/12/2009
ACTIVOS	4.268.670,39			8.921.386,53
ACTIVO CORRIENTE	179.493,33			179.493,33
Efectivo y Equivalentes	1.200,00			1.200,00
Cuentas por Cobrar Clientes	115.718,01			115.718,01
Cuentas por Cobrar Empleados	175,00			175,00
Otras Cuentas por Cobrar	6.800,00			6.800,00
Crédito Tributario IVA	10.295,00			10.295,00
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	37.666,83			37.666,83
Seguros Pagados por Anticipado	7.638,49			7.638,49
ACTIVO NO CORRIENTE	4.089.177,06	-		8.741.893,20
Propiedades, Panta y Equipo (1)	4.087.877,06			8.740.593,20
Terrenos	839.800,00	2.785.085,00		3.624.885,00
Edificios	5.762.931,93		815.625,51	4.947.306,42
(-) Depreciación Acumulada de Edificios	(2.683.256,65)	2.683.256,65		-
Instalaciones	302.585,77			302.585,77
(-) Depreciación Acumulada de Instalaciones	(187.604,55)			(187.604,55)
Muebles y Enseres	97.413,99			97.413,99
(-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	(50.175,17)			(50.175,17)
Equipos de Oficina	6.461,10			6.461,10
(-) Depreciación Acumulada de Equipos de Oficina	(3.849,43)			(3.849,43)
Equipos de Computación	29.709,71		25.484,19	4.225,52
(-) Depreciación Acumulada de Equipos de Computación	(26.545,74)	25.484,19		(1.061,55)
Equipos de Comunicación	624,70			624,70

(-) Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicación	(218,60)		(218,60)
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	1.300,00		1.300,00
Garantía para Arrendamientos	1.300,00		1.300,00
PASIVOS	3.556.593,77		3.902.198,33
PASIVO CORRIENTE	3.542.812,52		438.015,16
Obligaciones Financieras	12.574,23		12.574,23
Préstamos de Faircent	3.483.888,62	3.483.888,62	-
Intereses Financieros por Pagar - Corto Plazo		530.082,88	530.082,88
(-) Intereses por Devengar - Corto Plazo		193.227,89	(193.227,89)
Obligaciones Tributarias	14.391,66		14.391,66
Obligaciones Laborales	18.446,33	4.553,73	13.892,60
Otras Cuentas por Pagar	13.511,68		13.511,68
Provisiones Juicio	-	46.790,00	46.790,00
Pasivos por Impuestos Corrientes	-		-
PASIVO NO CORRIENTE	13.781,25		3.464.183,17
Obligaciones por Beneficio a Empleados - Jubilación	-	10.081,30	10.081,30
Obligaciones por Beneficio a Empleados - Desahucio		3.683,58	3.683,58
Obligaciones con Terceros - Largo Plazo	-	3.147.033,63	3.147.033,63
Intereses Financieros por Pagar - Largo Plazo	-	193.227,89	2.495.860,21
(-) Intereses por Devengar - Largo Plazo	-	2.495.860,21	193.227,89
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	289.603,41	289.603,41
Otros Pasivos	13.781,25		13.781,25
PATRIMONIO	712.076,62		5.019.188,21
Capital Social	1.272.282,00		1.272.282,00
Reservas	62.221,48		62.221,48
Resultados Acumulados	(356.973,74)		(356.973,74)
Resultados del Ejercicio	(265.453,12)		(265.453,12)
Resultados Acumulados - NIIF		4.307.111,59	4.307.111,59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.268.670,39		8.921.386,54

AÑO 2010

Partidas	Saldo NEC	Ajustes por Políticas y Errores		Saldo NIIF
	31/12/2009	Debe	Haber	31/12/2009
ACTIVOS	3.985.085,97	-	-	8.836.714,60
ACTIVO CORRIENTE	222.823,40	-	-	222.823,40
Efectivo y Equivalentes	60.873,99	-	-	60.873,99
Cuentas por Cobrar Clientes	99.921,05	-	-	99.921,05
Cuentas por Cobrar Empleados	200,00	-	-	200,00
Otras Cuentas por Cobrar	6.800,00	-	-	6.800,00
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	48.088,01	-	-	48.088,01
Seguros Pagados por Anticipado	6.940,35	-	-	6.940,35
ACTIVO NO CORRIENTE	3.762.262,57	-	-	8.613.891,20
Propiedades, Panta y Equipo (1)	3.759.962,57	-	-	8.611.591,20
Terrenos	839.800,00	2.785.085,00	-	3.624.885,00
Edificios	5.762.931,93	-	815.625,51	4.947.306,42
(-) Depreciación Acumulada de Edificios	(2.971.403,17)	2.882.169,14	-	(89.234,03)
Instalaciones	302.585,77	-	-	302.585,77
(-) Depreciación Acumulada de Instalaciones	(217.863,51)	-	-	(217.863,51)
Muebles y Enseres	99.208,63	-	-	99.208,63
(-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	(60.059,62)	-	-	(60.059,62)
Equipos de Oficina	6.461,10	-	-	6.461,10
(-) Depreciación Acumulada de Equipos de Oficina	(4.495,51)	-	-	(4.495,51)
Equipos de Computación	30.652,69	-	25.484,19	5.168,50
(-) Depreciación Acumulada de Equipos de Computación	(28.199,68)	25.484,19	-	(2.715,49)
Equipos de Comunicación	624,70	-	-	624,70
(-) Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicación	(280,76)	-	-	(280,76)

Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	2.300,00	-	-	2.300,00
Garantía para Arrendamientos	2.300,00	-	-	2.300,00
PASIVOS	3.306.998,55	-	-	3.695.789,42
PASIVO CORRIENTE	3.306.998,55	-	-	199.500,90
Préstamos de Faircent	3.267.153,93	3.483.888,62	216.734,69	-
Intereses Financieros por Pagar - Corto Plazo		409.962,58	691.738,89	281.776,32
(-) Intereses por Devengar - Corto Plazo		354.883,90	193.227,89	(161.656,02)
Obligaciones Tributarias	9.370,48	-	-	9.370,48
Obligaciones Laborales	11.726,50	7.254,02	-	4.472,48
Otras Cuentas por Pagar	-	-	-	-
Acreedores Varios	9.486,64	-	-	9.486,64
Anticipo Clientes	9.261,00	-	-	9.261,00
Provisiones Juicio		-	46.790,00	46.790,00
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	3.496.288,52
Obligaciones por Beneficio a Empleados - Jubilación	-	-	11.924,34	11.924,34
Obligaciones por Beneficio a Empleados - Desahucio		-	4.618,59	4.618,59
Obligaciones con Terceros - Largo Plazo	-	-	3.147.033,63	3.147.033,63
Intereses Financieros por Pagar - Largo Plazo	-	354.883,90	2.495.860,21	2.140.976,31
(-) Intereses por Devengar - Largo Plazo		2.495.860,21	354.883,90	(2.140.976,31)
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	-	332.711,96	332.711,96
Otros Pasivos	-	-	-	-
PATRIMONIO	678.087,42	-	-	5.140.925,19
Capital Social	1.272.282,00	-	-	1.272.282,00
Reservas	62.221,48	56,07	-	62.165,41
Resultados Acumulados	(622.426,86)	-	622.426,86	-
Resultados del Ejercicio	(33.989,20)	-	155.726,18	121.736,98
Resultados Acumulados NIIF	-	-	-	3.684.740,80
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.985.085,97			8.836.714,61

6.2.5. Efecto del ajuste en NIIF en el Estado del Resultado Integral

AÑO 2010				
Partidas	Saldo NEC	Ajustes		Saldo NIIF
	31/12/2010	Debe	Haber	31/12/2010
INGRESOS				
Ingresos de Actividades Ordinarias	838.617,09			838.617,09
Costo de Ventas	424.428,18			424.428,18
BENEFICIO BRUTO	414.188,91			414.188,91
Otros Ingresos				
Intereses condonados	-		193.227,89	193.227,89
Otros Ingresos	49.883,88			49.883,88
Total Otros Ingresos	49.883,88			243.111,77
GASTOS	498.061,98			492.455,13
Gastos de Administración	492.287,01		198.912,49	292.989,59
		1.380,35		
			1.765,28	
Gastos Financieros	5.774,97	462,69		199.465,55
		193.227,89		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(33.989,19)			164.845,54
Impuesto a Renta Diferido		43.108,55		43.108,55
PÉRDIDA DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS				121.736,99
		238.179,48	393.905,66	

6.2.6. Diferencias en presentación por cambios de reconocimiento entre NEC y NIIF

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo NEC	Presentación bajo NIIF
Préstamos de Faircent	Pasivo Corto Plazo	Pasivo No Corriente
Reserva de Capital	Reserva de Capital	Resultados Acumulados NIIF
Resultados Acumulados	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados NIIF

6.2.7. Efecto en Resultados Acumulados por la aplicación de NIIF por Primera Vez

6.2.7.1. El efecto en Resultados Acumulados NIIF para la fecha de transición es el siguiente:

Ajuste	Efecto
Valor razonable como costo atribuido en terrenos y edificios	4.652.716,15
Beneficios a empleados - Beneficios Post Empleo	(9.211,15)
Impuestos Diferidos	(289.603,41)
Provisión Juicio	(46.790)
Resultados Acumulados - NIIF	4.307.111,59

a) Valor razonable como costo atribuido en terrenos y edificios

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1, la compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para sus terrenos y edificios mediante el uso de la tasación efectuada por la Ing. Alexandra Jácome inscrita en el Registro Nacional de Peritos. El resto de activos de propiedades planta y equipo se les asignó como costo atribuido el costo, neto de la depreciación vigente al 1 de enero del 2010 según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF. El valor razonable de los terrenos y edificios, como se indicó anteriormente, se determinó en base a la tasación efectuada por única vez de acuerdo con lo que establece la NIIF 1. La aplicación del ajuste antes señalado generó un incremento patrimonial de \$4.652.716,15. La explicación del ajuste por la exención de la NIIF 1 (valor razonable como costo atribuido), así como el cálculo de depreciación para el año 2010 se explican en el **ANEXO A**.

Efectos de la aplicación de ajustes

Valor razonable como costo atribuido

	Terrenos	Edificios
Saldo inicial al 01-01-2010	839.800,00	5.762.931,93
Ajuste por Valor razonable como costo atribuido		
1. Eliminación de la depreciación acumulada		(2.683.256,66)
2. Registro del valor razonable	2.785.085,00	1.867.631,15
Saldo reexpresado al 01-01-2010	3.624.885,00	4.947.306,42
Adquisiciones	-	-
Bajas	-	-
Saldo al 31-12-10	3.624.885,00	4.947.306,42
Depreciación Acumulada	-	89.234,03
Importe neto en libros	3.624.885,00	4.858.072,39

Adicionalmente se dieron de baja activos completamente depreciados y que no se encuentran en uso de acuerdo al **ANEXO B**.

b) Beneficios a empleados

Las obligaciones por Jubilación Patronal no han sido registradas en años anteriores, sin embargo las provisiones por desahucio se han venido registrando de la siguiente manera:

Saldo Provisión Desahucio (Año 2008 y anteriores)	2,023.75
Saldo Provisión Desahucio (Año 2009)	4,553.73
Saldo Provisión Desahucio (Año 2010)	7,254.02

En el año 2012 se solicita a Logaritmo el cálculo de los beneficios a largo plazo tanto para jubilación patronal como para desahucio. Los detalles de los valores reportados se encuentran en el **Anexo D**.

c) Impuestos Diferidos

La exención del valor razonable como costo atribuido dio lugar al aumento de valor en los terrenos y edificios lo que ocasionó una diferencia entre la base contable y fiscal generando un pasivo por impuesto diferido por un valor de \$289.603,41 al 01 de enero del 2010 y un saldo de \$ 332.711,96 al 31 de diciembre del 2010 generando un gasto de impuesto a la renta a inicios del 2010 por \$ 289.603,41 y gasto de impuesto a la renta por \$ 43.108,55 al 31 de diciembre del 2010, tal como lo demuestra el **ANEXO E**.

d) Provisiones

El 6 de octubre de 2009 el Tribunal Distrital de Pichincha sentenció a Cemexpo S.A. a que pague la cantidad de \$ 46.790 en acciones de la compañía a favor de dicha institución, sin embargo Cemexpo S.A. no cuenta con acciones en tesorería para ser entregados para tal efecto.

Sobre este aspecto la compañía con fecha 22 de marzo del 2010 realizó un acuerdo formal a través del cual el Consejo Provincial de Pichincha efectuaría ferias en el año 2011 con el fin de descontar la deuda mantenida con Cemexpo.

Se realizó entonces una provisión por \$46.790 en el año 2010 de acuerdo a la NIIF para reflejar una obligación presente producto de un suceso pasado.

6.2.7.2. El efecto en Resultados del Periodo para el periodo de transición es el siguiente:

Ajuste	Efecto
Ajuste en Depreciación Edificios	198.912,49
Devengamiento de intereses	(193.227,89)
Condonación de intereses	193.227,89
Beneficios a empleados - Beneficio Post-Empleo	(77,76)
Resultados del Periodo	198.834,73

a) Obligaciones con terceros

Cemexpo, mediante un contrato a mutuo, recibió un crédito de la compañía Faircent Corporation en el año 2002, préstamo que ascendía a \$5,047,044.00 de acuerdo a los contratos firmados que se encuentra en poder de la empresa. El plazo del contrato está determinado a 20 años, se conceden 10 años de gracia para el pago del capital, los intereses se calculan al valor de la tasa Libor a 360 días + 4.49 puntos, publicada el último día del mes por el sistema REUTERS, la misma que será renegociada mediante dividendos que se pagarán anualmente.

En el año 2004 se realiza un abono de \$200.000 al capital de la deuda.

En el año 2008 se realiza un Contrato de Cesión de Derechos en donde se transfiere a los accionistas el derecho sobre parte del capital de la deuda, el mismo que ascendía a \$1.700.010,37, monto que los accionistas deciden repartir de la siguiente manera:

Capital Social	780,662.00
Pérdidas Años Anteriores	392,279.12
Pérdida del Ejercicio (2007)	527,069.25

Con la cesión de derechos el saldo de la deuda para diciembre del año 2009 disminuye a \$3,483,888.62 valor que contiene tanto capital como intereses a la fecha.

Adicional a ello es importante indicar que la empresa recibió una condonación de intereses para el año 2009 y 2010, de manera que si por un lado los intereses constituyen un costo financiero también constituyen un ingreso en el momento de la condonación.

6.2.8. Efecto en el Estado de Flujo bajo NEC a NIIF

Partidas	AÑO 2010			
	Saldo NEC	Ajustes		Saldo NIIF
	31/12/2010	Debe	Haber	31/12/2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Efectivo recibido de clientes	904.297,93			904.297,93
Efectivo pagado a proveedores	(593.021,17)			(593.021,17)
Intereses Pagados	(5.774,97)			(5.774,97)
Flujo Neto de Actividades de Operación	305.501,79			305.501,79
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	(2.737,62)			(2.737,62)
Flujo Neto de Actividades de Inversión	(2.737,62)			(2.737,62)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Pago de Obligaciones Financieras (Corriente)	(12.574,23)			(12.574,23)
Pago de Obligaciones con Terceros (Corriente)	(216.734,69)			(216.734,69)
Intereses Pagados por financiamiento		193.227,89	193.227,89	0
Pago de Otros Pasivos	(13.781,25)			(13.781,25)
Flujo Neto de Actividades de Financiamiento	(243.090,17)			(243.090,17)
Aumento del Efectivo y sus Equivalentes	59.674,00			59.674,00
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes	1.200,00			1.200,00
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes	60.874,00			60.874,00
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	904.297,93			904.297,93
		238.179,48	393.905,66	

Conciliación del Estado de Flujo en las actividades de operación

Partidas	AÑO 2010			
	Saldo NEC	Ajustes		Saldo NIIF
	31/12/2010	Debe	Haber	31/12/2010
Resultado del Ejercicio	(33.989,20)		164.845,54	121.736,99
Partidas que no representan movimiento en efectivo	330.652,11			174.925,93
Depreciaciones	330.652,11		198.912,49	131.739,62
Provisión Jubilación	0	1.843,04		1.843,04
Provisión Desahucio	0		1.765,28	(1.765,28)
Impuesto a la Renta	0	43.108,55		43.108,55
Cambios netos en activos y pasivos operativos	8.838,87			8.838,87
(+/-) Variación de Cuentas por Cobrar Clientes	15.796,96			15.796,96
(+/-) Variación de Cuentas por Cobrar Empleados	(25,00)			(25,00)
(+/-) Variación de Crédito Tributario IVA	10.295,00			10.295,00
(+/-) Variación de Crédito Tributario IR	(10.421,18)			(10.421,18)
(+/-) Variación de Seguros Pagados Anticipado	698,14			698,14
(+/-) Variación de Garantías por Arrendamientos	(1.000,00)			(1.000,00)
(+/-) Variación de Obligaciones Tributarias	(5.021,18)			(5.021,18)
(+/-) Variación de Obligaciones Laborales	(18.446,33)			(18.446,33)
(+/-) Variación de Otras Cuentas por Pagar	(13.511,68)			(13.511,68)
(+/-) Variación de Acreedores Varios	9.486,64			9.486,64
(+/-) Variación de Otros Pasivos Corrientes	11.726,50			11.726,50
(+/-) Variación de Anticipo Clientes	9.261,00			9.261,00
Efectivo Neto generado en Actividades Operación	305.501,79	238.179,48	393.905,66	305.501,79

Las diferencias reportadas en el Estado de Flujo de Efectivo corresponden principalmente a transacciones no monetarias y al reconocimiento de intereses y condonación de los mismos.

Las diferencias en las transacciones no han generado diferencias en las partidas monetarias por lo cual el ajuste se visualiza a nivel de conciliación por el método indirecto de los flujos efectivos de operación, donde se reconoce:

- a) Disminución del gasto de depreciación por la nueva estimación de vida útil.
- b) Aparición de provisiones por jubilación, así como la corrección de provisiones por desahucio.
- c) Reconocimiento del gasto por impuesto a las ganancias generado por el impuesto diferido.

7. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Los estados financieros han sido aprobados con fecha 02 de octubre del 2012.

Rafael F. Roldán Muñoz
Gerente General

Marcelo Drouet
Contador General

ANEXOS

ANEXO A - USO DEL VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO

DATOS DEL INFORME DE AVALÚO

Fecha del informe: 20 de agosto del 2012
Valorado a: Enero el 2010
Perito: Ing. Alexandra Jácome

Avalúo Lote No. 1 (Cemexpo)	Área (m2)	Valor	Valor Residual
Terreno	60.794,00	2.735.730,00	-
Construcciones	49.176,20	4.749.084,41	537.125,45
Total:		7.484.814,41	537.125,45

Avalúo Lote No. 2 (Cemexpito)	Metros	Valor	Valor Residual
Terreno	19.759,00	889.155,00	-
Construcciones	2.090,05	198.222,01	21.335,30
Total:	21.849,05	1.087.377,01	21.335,30

Total de inmuebles: **8.572.191,42**

Clasificación de partidas	Valor
Terrenos	3.624.885,00
Centro de Exposiciones	4.749.084,41
Cemexpito	198.222,01
Total:	8.572.191,42

VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO

Elemento	Costo	Depreciación	Importe en Libros	Informe Peritaje	Revalorización
Terrenos	839.800,00	-	839.800,00	3.624.885,00	2.785.085,00
Cemexpo	5.727.673,93	(2.673.707,62)	3.053.966,31	4.749.084,41	1.695.118,10
Cemexpito	35.258,00	(9.549,04)	25.708,96	198.222,01	172.513,05
			3.919.475,27	8.572.191,42	4.652.716,15

Datos Importantes:

1. La empresa ha decidido aplicar el Modelo del Costo para la medición posterior de todos los elementos de propiedades, planta y equipo

CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN A PARTIR DEL AÑO 2010

Descripción	Vida útil	Vida utilizada al 2009	Vida restante
Cemexpo	60,00	11	49,00
Cemexpito	60,00	6	54,00

Elemento	Costo	Depreciación 2009	Importe en Libros	Valor Residual	Importe Depreciable	Vida útil restante	Depreciación	Depreciación realizada	Diferencia (Ajuste)
Cemexpo	7.422.792,03	-2.673.707,62	4.749.084,41	537.125,45	4.211.958,96	49,00	85.958,35	286.383,64	-200.425,29
Cemexpito	207.771,05	-9.549,04	198.222,01	21.335,30	176.886,71	54,00	3.275,68	1.762,88	1.512,80
	7.630.563,08	-2.683.256,66	4.947.306,42	558.460,75	4.388.845,67		89.234,03	288.146,52	-198.912,49

ANEXO B - BAJA DE ELEMENTOS DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Se procede a realizar la baja de elementos de equipos de computación por cuanto están completamente depreciados.

LISTADO DE ELEMENTOS PARA SER DADOS DE BAJA

Ubicación	Descripción	Fecha compra	Costo	Depreciación	Saldo
Mitad del mundo	Impresora Epson LX-300	26/10/2001	202,00	202,00	-
Mitad del mundo	Computadora	31/01/2001	870,00	870,00	-
Mitad del mundo	Lector Láser	03/12/2001	4.742,00	4.742,00	-
Mitad del mundo	Láser	05/02/2002	3.512,04	3.512,04	-
Mitad del mundo	Central Telefónica Panasonic	13/08/2003	14.006,25	14.006,25	-
Mitad del mundo	Computador Procesador Intel	05/01/2005	546,50	546,50	-
Quito	Impresora Samsung ML1740	14/06/2006	246,40	246,40	-
Quito	Notebook Dell	14/06/2006	1.359,00	1.359,00	-
			25.484,19	25.484,19	-

Resumen de Equipos de Computación antes de la baja:

Costo	29.709,71
Depreciación	(26.545,74)
Importe en Libros	3.163,97

Resumen de Equipos de Computación después de la baja:

Costo	4.225,52
Depreciación	(1.061,55)
Importe en Libros	3.163,97

ANEXO D - BENEFICIO A EMPLEADOS

Empresa contratada: Logaritmo Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes

Años evaluación: 2009-2010

JUBILACIÓN PATRONAL

AÑO 2009

Reservas Acumuladas al 01 de enero 2009

Costo del servicio	9.678,05
Costos financieros	403,25
Pensiones pagadas	-
Reversión de reservas	-
Reservas al 31 de diciembre del 2009	10.081,30

AÑO 2010

Reservas Acumuladas al 01 de enero 2010	10.081,30
Costo del servicio	2.534,65
Costos financieros	462,69
Pensiones pagadas	-
Reversión de reservas	1.154,30
Reservas al 31 de diciembre del 2010	11.924,34

DESAHUCIO

	Acumulado	Año
Saldo Provisión Desahucio (Año 2008 y anteriores)	2.023,75	-
Saldo Provisión Desahucio (Año 2009)	4.553,73	2.529,98
Saldo Provisión Desahucio (Año 2010)	7.254,02	2.700,29

AÑO 2009

Reservas Acumuladas al 01 de enero 2009

Costo del servicio	3.536,24
Costos financieros	147,34
Pensiones pagadas	-
Reversión de reservas	-
Reservas al 31 de diciembre del 2009	3.683,58

Ajuste

870,15

AÑO 2010

Reservas Acumuladas al 01 de enero 2010	3.683,58	
Costo del servicio	1.223,22	
Costos financieros	179,60	
Pensiones pagadas	-	
Reversión de reservas	467,81	
Reservas al 31 de diciembre del 2010	4.618,59	1.765,28

ANEXO E - IMPUESTOS DIFERIDOS

ANÁLISIS DE LA DIFERENCIA ENTRE BASES CONTABLES Y FISCALES

Año 2009

	Base Contable	Valor residual	Base Contable Neta	Base Fiscal	Valor	Efecto	Valor
Edificios	4.947.306,42	558.460,75	4.388.845,67	3.079.675,27	1.309.170,40	PID	289.603,41
							289.603,41

Cálculo del ajuste por impuesto diferido en edificios por depreciación

Años	Diferencia (Por depreciación)		Aplicación de tasas		Determinación de PID		Ajuste anual
	Cemexpo	Cemexpito	Cemexpo	Cemexpito	Cemexpo	Cemexpito	
Año 2010	23.632,50	2.799,59	25%	25%	5.908,13	699,90	6.608,02
Año 2011	23.632,50	2.799,59	24%	24%	5.671,80	671,90	6.343,70
Año 2012	23.632,50	2.799,59	23%	23%	5.435,48	643,91	6.079,38
Año 2013	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2014	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2015	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2016	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2017	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2018	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2019	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2020	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2021	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2022	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2023	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2024	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2025	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2026	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2027	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2028	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2029	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2030	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06

Año 2031	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2032	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2033	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2034	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2035	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2036	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2037	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2038	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2039	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2040	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2041	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2042	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2043	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2044	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2045	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2046	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2047	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2048	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2049	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2050	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2051	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2052	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2053	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2054	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2055	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2056	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2057	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2058	23.632,50	2.799,59	22%	22%	5.199,15	615,91	5.815,06
Año 2059		2.799,59	22%	22%	-	615,91	615,91
Año 2060		2.799,59	22%	22%	-	615,91	615,91
Año 2061		2.799,59	22%	22%	-	615,91	615,91
Año 2062		2.799,59	22%	22%	-	615,91	615,91
Año 2063		2.799,59	22%	22%	-	615,91	615,91
Totales:	1.157.992,65	151.177,75			256.176,33	33.427,08	289.603,41
Total Ajustado:	1.309.170,40				289.603,41		

Año 2010

	Base Contable	Valor residual	Base Contable Neta	Base Fiscal	Valor	Efecto	Valor
(1) Edificios	4.858.072,39	558.460,75	4.299.611,64	2.791.528,75	1.508.082,89	PID	43.108,55
							332.711,96

(1) Cálculo del ajuste por impuesto diferido en edificios por depreciaciones

Años	Diferencia (Por depreciación)		Aplicación de tasas		Determinación de PID		Ajuste anual
	Cemexpo	Cemexpito	Cemexpo	Cemexpito	Cemexpo	Cemexpito	
Año 2011	28.300,37	2.823,87	24%	24%	6.792,09	677,73	7.469,82
Año 2012	28.300,37	2.823,87	23%	23%	6.509,09	649,49	7.158,58
Año 2013	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2014	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2015	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2016	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2017	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2018	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2019	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2020	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2021	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2022	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2023	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2024	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2025	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2026	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2027	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2028	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2029	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2030	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2031	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2032	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2033	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2034	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2035	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33

Año 2036	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2037	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2038	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2039	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2040	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2041	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2042	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2043	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2044	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2045	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2046	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2047	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2048	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2049	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2050	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2051	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2052	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2053	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2054	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2055	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2056	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2057	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2058	28.300,37	2.823,87	22%	22%	6.226,08	621,25	6.847,33
Año 2059		2.823,87	22%	22%	-	621,25	621,25
Año 2060		2.823,87	22%	22%	-	621,25	621,25
Año 2061		2.823,87	22%	22%	-	621,25	621,25
Año 2062		2.823,87	22%	22%	-	621,25	621,25
Año 2063		2.823,87	22%	22%	-	621,25	621,25
Totales:	1.358.417,94	149.664,95			299.700,96	33.011,01	332.711,96
Total Ajustado:	1.508.082,89				332.711,96		